

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Producción y Trabajo

ORDEN DISTRITO

DISTRITO SAN JUAN

DOMICILIO LEGAL: Tucumán 182. Norte. 1° C. Ciudad

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Política

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 13/12/2004

CÓDIGO 171

CUIT N°: 30709320390

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 12

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD 3eb40e280d

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	8.077,19	10.273,08
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		8.077,19	10.273,08
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	468,00	1.953,70
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		468,00	1.953,70
TOTAL DEL ACTIVO		8.545,19	12.226,78

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:2)	4.000,00	9.070,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		4.000,00	9.070,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		4.000,00	9.070,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		4.545,19	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		4.545,19	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		8.545,19	9.070,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	78.903,51	61.405,69
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	201.078,94	179.063,76
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		279.982,45	240.469,45
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	234.585,04	175.637,80
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°IV)	40.500,00	60.570,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		275.085,04	236.207,80
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°V)	-3.509,00	-2.272,38
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		1.388,41	1.989,27
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		1.388,41	1.989,27

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Producción y Trabajo

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	3.156,78			3.156,78	1.167,51
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	1.388,41			1.388,41	1.989,27
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	4.545,19	0,00	0,00	4.545,19	3.156,78

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio	10.273,08	
Total de efectivo al inicio	<u>10.273,08</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	8.077,19	
Total de efectivo al cierre	<u>8.077,19</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-2.195,89</u></u>	<u><u>0,00</u></u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Contribuciones Privadas	201.078,94	
Ap. Pco. Fdo Partidario Permanente	78.903,51	
Total	<u>279.982,45</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
Pago de Gastos de Administracion	277.108,34	
Pago de deudas	5.070,00	
Total	<u>282.178,34</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-2.195,89</u></u>	<u><u>0,00</u></u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Producción y Trabajo

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	780,00	0,00	0,00	0,00	780,00	156,00	0,00	0,00	20,00	156,00	312,00	468,00	0,00
Equipos de Computación	3.989,10	0,00	0,00	0,00	3.989,10	2.659,40	0,00	0,00	33,00	1.329,70	3.989,10	0,00	0,00
TOTALES	4.769,10	0,00	0,00	0,00	4.769,10	2.815,40	0,00	0,00		1.485,70	4.301,10	468,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Producción y Trabajo

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	78.903,51		78.903,51	61.216,93
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	0,00		0,00	188,76
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		201.078,94	201.078,94	179.063,76
Totales del período actual	78.903,51	201.078,94	279.982,45	240.469,45
Totales del período anterior	61.405,69	179.063,76		240.469,45

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2016

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	201.078,94	179.063,76

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Campos	Armando	14589756	20145897565	31/12/2015	19.950,00
Lecich	Jorge	26511469	20265114696	31/12/2015	18.000,00
Ruiz	Juan Pablo	29426615	20294266152	31/12/2015	18.192,64
Signorato	Lino	04545455	20045454550	31/12/2015	35.780,00
Casas	Pablo	30157771	20301577711	31/12/2015	45.800,00
Gutierrez	Ricardo	13487162	20134871629	31/12/2015	28.716,30
Laciar	Susana	20275525	27202755254	31/12/2015	34.640,00
TOTAL					201.078,94

TOTAL DEL RUBRO 201.078,94 179.063,76

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Producción y Trabajo

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Alquileres de Locales Partidarios	84.000,00		84.000,00	50.400,00
Honorarios Profesionales	0,00		0,00	2.500,00
Gastos de Reuniones y Congresos	0,00		0,00	7.750,00
Actos y Movilizaciones	0,00		0,00	1.700,00
Gastos de Administración	0,00		0,00	1.280,00
Amortizaciones Muebles y Útiles	156,00		156,00	156,00
Amortizaciones Equipos de Computación	1.329,70		1.329,70	1.329,70
Papelería e Impresiones	450,00		450,00	590,00
Gastos de Oficina	3.340,00		3.340,00	330,00
Gastos de Mantenimiento	0,00		0,00	900,00
Propaganda y Difusión Institucional	140.026,82		140.026,82	92.540,00
Gastos de Representación Institucional	0,00		0,00	15.100,00
Gastos de Internet y Tv	0,00		0,00	800,00
Gastos Legales	0,00		0,00	102,10
Gastos Varios	5.282,52		5.282,52	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Producción y Trabajo

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Otros Gastos de Desarrollo Institucional			0,00	160,00
Honorarios de Capacitación e Investigación		40.500,00	40.500,00	60.570,00
Totales del período actual	234.585,04	40.500,00	275.085,04	236.207,80
Totales del período anterior	175.637,80	60.570,00		236.207,80

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	3.509,00	2.272,38
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	3.509,00	2.272,38
Resultados financieros y por tenencia netos	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	-3.509,00	-2.272,38

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.02.00	Fondo Fijo	613,48	20,00
	Fondo Fijo	613,48	
1.1.04.00	BANCOS	7.463,71	10.253,08
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	7.463,71	10.253,08
	De la Nación Argentina Cuenta :4740076092	7.463,71	
TOTAL		8.077,19	10.273,08

Nota: 2 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.01	Proveedores	4.000,00	4.000,00
	Roberto Gutiérrez	4.000,00	
2.1.01.08	Valores Diferidos a Pagar	0,00	5.070,00
TOTAL		4.000,00	9.070,00

Nota N°: 3

Normas y Criterios Generales Aplicados

Nota N°: 1**Normas y Criterios Generales Aplicados**

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo a las normas contables profesionales previstas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 25, 16 y 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de San Juan.

Consideración de los Efectos de la Inflación.

Durante el presente ejercicio no se dió aplicación a la RT N° 6 de F.A.C.P.C.E, atento a lo dispuesto por la Resolución 287/03 adoptada por Resolución 15/03 del C.P.C.E.S.J, que disponen existe un contexto de estabilidad a partir del 30/09/2003 y a lo dispuesto por Decreto 664/03 del PEN, que dispone discontinuar con la reexpresión de estados contables a partir del 01/03/2003.

Confección de los Estados Contables

Para la elaboración de la presentación de los Estados Contables se ha utilizado el Programa "Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales –SPECA-" establecido por la Acordada Extraordinaria número ciento treinta y cinco de la Cámara Nacional Electoral que debe ser adoptada por los partidos políticos para la presentación de Estados Contables anuales.

Recursos y gastos por sectores

En el ejercicio no se han producido recursos y gastos por sectores, razón por la cual no se ha confeccionado el respectivo anexo.

Criterio de Valuación

Caja y Bancos, créditos y deudas en moneda argentina: a su valor nominal, agregando o deduciendo los resultados financieros devengados a la fecha de cierre.

Bienes de Uso: Están valuados a su valor de adquisición menos las depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio. Las depreciaciones han sido calculadas utilizando el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada. El valor de los bienes de uso no supera el de su utilización económica.

INFORME DEL AUDITOR

Informe del Auditor Independiente
Señores:
Partido Producción y Trabajo
Informe sobre los Estados Contables

He auditado los Estados Contables adjuntos del Partido Producción y Trabajo, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31-12- 2015, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31-12-2014 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Contables

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los Estados Contables por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Producción y Trabajo al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La información contenida en los estados analizados surge de registros contables, que en sus aspectos formales han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales. Según surge de los registros contables de la entidad, no existía deuda devengada al 31-12-2015 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones.
San Juan, 28 de Marzo de 2016.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Partido Producción y Trabajo

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Durante el Ejercicio 2015 el Partido Producción y Trabajo dirigió sus actividades de capacitación en cursos dirigidos a afiliados, adherentes y público en general. Los mismos tenían por finalidad la formación e información en procesos políticos, sistemas electorales, procesos económicos, por lo que se buscó capacitadores especializados en el referido temario. En el presente ejercicio se ha continuado el Curso sobre Economía Política. Además se profundizaron temas referidos al Uso de Redes y Comunicación social, Redes Sociales. Ciclo de capacitación sobre medios de difusión electrónicos y audiovisuales.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
09/03/2015	Sede Partido	Curso de Economía
16/03/2015	Sede Partido	Economía
13/04/2015	Sede	Redes
20/04/2015	Sede	Redes
11/05/2015	Sede y Sedes departamentales	Economía
18/05/2015	Sedes departamentales	Economía
15/06/2015	Sede	Uso de redes sociales
29/06/2015	Sede	Uso de redes sociales
10/08/2015	Sede	Capacitación electoral
24/08/2015	Sede	Capacitación electoral
07/09/2015	Sede	Capacitación electoral
28/09/2015	Sede	Capacitación electoral
05/10/2015	Sede	Economía política
12/10/2015	Sede	Economía política
09/11/2015	Sede	Redes
23/11/2015	Sede	Redes

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Ricardo Gutierrez	Director	Coordinacion de actividades
Hernan Garcia Perez	Profesor	Dictado de curso
Gustavo Gelusini	Profesor	Dictado de cursos
Juan Rojas	Profesor	Dictado de cursos

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Curso de Economía política
Temario desarrollado:	Economía
Objetivos:	Brindar a los participantes herramientas básicas para la comprensión de la realidad económica. Mercado externo. Cuentas Nacionales. Composición producto. Coparticipación Federal. Gestión Municipal
Actividad:	Curso Capacitación electoral
Temario desarrollado:	Elecciones
Objetivos:	Brindar la capacitación suficiente para participar en el proceso electoral nacional, provincial y municipal.
Actividad:	Curso de Redes informática
Temario desarrollado:	Informática
Objetivos:	Dotar a los participantes de nociones sobre el uso de redes informáticas. Uso de redes sociales en las elecciones.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Economía	Agustin	Pizarro	3402376	20/10/1988
Economía	Marta	Medalla	33333074	13/10/1987
Economía	Ivana	Barrionuevo	25420915	09/10/1976
Economía	Federico	Molina	30483313	16/08/1983
Economía	Pablo	Casas	30157771	03/04/1984
Redes	Zulma	Ayala	16351872	14/09/1962
Redes	Exequiel	Dallazuana	32808273	30/01/1987
Redes	Daniela	Andino	34697380	28/04/1990
Redes	Elio	Zamora	34194473	07/08/1989
Redes	Dario	Brizuela	29174375	25/06/1982

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Curso redes e informatica	20.500,00	SI
Curso Economia Politica- Capacitacion elecciones	20.000,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Curso de Redes e informatica	Honorarios	20.500,00
Curso Economia Politica- Capacitacion electoral	Honorarios	20.000,00
	Total de gastos de la Actividad	40.500,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2015	13/11/2015	78.903,51
Total percibido en el ejercicio (1)		78.903,51

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	15.780,70
30% destinado a menores de 30 años	4.734,21

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido

Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	15.780,70
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	15.780,70

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.